

Circular nº02-20/21
17 de febrero de 2021, 10:11hrs.

COMPETICIÓN: 2º CONTROL FEDERATIVO INFANTIL

FECHA Y HORARIO: Día 20 de Febrero de 2021 a las 10'00hrs.

LUGAR: SON MOIX

Piscina: 25m. (8 calles)

CRONO: Manual

PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN:

01.-50 Libres Masc
02.-50 Libres Fem
03.-200 Espalda Masc
04.-200 Espalda Fem
05.-100 Mariposa Masc
06.- 100 Mariposa Fem
07.- 200 Libres Fem
08.-200 Libres Masc
09.-200 Braza Masc
10.-200 Braza Fem
11.- 400 Estilos Masc
12.- 400 Estilos Fem
13.-1500 Libres Masc
14.- 800 Libres Fem

15.-100 Braza Masc
16.-100 Braza Fem
17.- 200 Mariposa Masc
18.-200 Mariposa Fem
19.- 100 Espalda Masc
20.- 100 Espalda Fem
21.-400 Libres Masc
22.-400 Libres Fem
23.-200 Estilos Masc
24.-200 Estilos Fem
25.- 100 Libres Masc
26.-100 Libres Fem

Anexo a la Normativa General de Natación 2020-2021

REGLAMENTO

1º PARTICIPACIÓN: Podrán participar todos los nadadores/as, que estén en posesión de la Licencia Federativa en vigor con anterioridad a la fecha límite de inscripción, por algún Club de la **RFEN**, de los años:

Masculino: 2005 y 2006.

Femenino: 2006,2007, 2008.

2º SERIES: Se confeccionarán de acuerdo con las marcas acreditadas a partir del 1 de Octubre de 2019.

3º INSCRIPCIONES: Cada Club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores/as, pudiendo inscribirse a través del programa informático de inscripciones. Respecto al nº de inscripciones por nadador, se permitirán un **máximo de 2 pruebas individuales**

4º FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: Día 19 de Febrero de 2021 a las 09.30h. En la F.B.N

5º ALTAS y BAJAS antes de la Competición: Las comunicación de bajas deberá presentarse 30 minutos antes del inicio de la jornada. La FBN se reserva el derecho de modificar las series en función de las bajas presentadas, comunicándolo previamente a los Delegados de los Clubes participantes. **NO SE ADMITIRAN ALTAS NI MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES.**

La “no presentación” a una prueba impide la participación en las pruebas posteriores (individuales y relevos).

FEDERACIÓN BALEAR DE NATACIÓN

6º HORARIO DE CALENTAMIENTO: La piscina estará disponible para el calentamiento desde 1 hora y 45 minutos antes y hasta 10 minutos antes del inicio de la competición.

7ª PROTOCOLO COVID

- a) **Entrega de la Hoja de Responsabilidad:** El delegado de cada club tendrá que entregar TODAS las declaraciones de responsabilidad firmadas al *Delegado Covid* que estará en la mesa de secretaría.
- b) **Entrada a la instalación:** El horario de entrada será de **08:15h a 09:00h**. Todos los nadadores de cada Club tienen que entrar en un solo grupo (guardando la distancia de seguridad)
En la entrada el delegado Covid mirará la temperatura de los participantes. Se prohibirá la entrada a la instalación a los nadadores, técnicos, delegados o fotógrafos que tengan una temperatura corporal igual o superior a 37,5°.
- c) **Calentamiento:** Cada club tendrá asignado un espacio para poder realizar el calentamiento.
- El ratio por calle durante el calentamiento será de 8 nadadores.
 - Los últimos 10 minutos se reservan para Salidas/Llegadas.
 - Los clubes se tendrán que colocar en el lado que marca el dibujo de la piscina.
 - Los clubes que coincidan en la planificación no podrán superar el ratio de 8 nadadores por calle. Se podrán dividir entre los dos clubs por número de nadadores o bien separarse en franjas horarias durante el tiempo de calentamiento.
- d) **Durante la competición:** Uso Obligatorio de mascarilla durante el transcurso de la competición, excepto en la cámara de salida y hasta finalizar la prueba.
- e) **Público:** No se permite la entrada de público en la competición.
- f) **Gradas:** Los nadadores, técnicos, delegados o fotógrafos podrán utilizar las gradas. Siempre respetando la distancia de seguridad de 1,5 metros.

***En lo no previsto en esta normativa (Covid) se estará a lo dispuesto en el PROTOCOLO COVID PARA COMPETICIONES DEPORTIVAS DE LA FBN**